



Bs. 7.00

18 °C Probabilidad de Precipitación 2 %
 1 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Con una gran victoria ante Brasil, Bolivia logra el pase al repechaje

Colombia derrotó a Venezuela de visita (6-3), ese resultado le sirvió a la Verde para jugar la repesca



Pág. D4

APG



Pág. A5

Puerto Seco de Oruro iniciará operaciones con la exportación de 400 toneladas de cobre

LA PATRIA

SUPLEMENTO POLICIAL

Aprehenden a autor del robo de una compresora valuada en Bs 500 mil de Comibol

Gobernador Vedia pide que se apruebe normativa para hidrógeno verde

Pág. A5



CORREO DEL SUR

Candidatos abordarán temas cruciales antes del balotaje en encuentro con el TSE

Pág. A2

Diputado solicita petición de informe sobre refacción del Teatro al Aire Libre

Pág. A4

Bolivia enfrenta déficit comercial de \$us 496 millones en 2025

Pág. A3

Tuto Quiroga busca apoyo internacional para reestructurar deuda externa



El candidato presidencial asegura que gestiona con organismos internacionales el tema de la deuda /ERBOL ARCHIVO

LA PATRIA

Desde el aeropuerto de Washington en Estados Unidos, el candidato por la Alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga, dio una conferencia de prensa sobre las reuniones que sostuvo con ejecutivos del Banco Mundial para América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El presidente, indicó que dialogó sobre la reestructuración de la deuda externa, la baja de tasas, la reducción de intereses y los mecanismos para llevar a cabo esto. También busca reprogramar los créditos que están por desembolsar, para que aquellos que no sean de mayor beneficio sean cancelados y otros reprogramados.

Quiroga expresó que solucionará el problema del abastecimiento de combustible; por ello, indicó que es necesario tener el dinero en dólares, incluyendo para devolver a la población que ahorró o tiene envíos en la misma moneda. Otro de los puntos en la reunión fue sobre el crimen organizado que hay en el país. El candidato indicó que Bolivia "está a punto de ser un Estado fallido", no solo por la economía, sino por los

acontecimientos de inseguridad que ocurren en el país.

"Por responsabilidad hay que hacer estas gestiones, porque yo entiendo que la gente cuando vote el 19 de octubre va a esperar respuestas el 8 de noviembre, y sería irresponsable no preparar la respuesta", dijo. Además, Tuto mencionó que llegarán organismos internacionales antes de la fecha de la segunda vuelta y que la gente de su equipo recibirá a estos, porque él estará concentrado en realizar campaña.

Cuando se conoció del viaje de Tuto a Estados Unidos, hubo múltiples críticas. La diputada del bloque "evista", Gladys Quispe, expresó que el viaje se enmarca dentro de su campaña presidencial de cara a la segunda vuelta electoral que se llevará a cabo el 19 de octubre. Quispe argumentó que Quiroga busca obtener apoyo económico externo antes de ser elegido.

"Van a ir a buscar algunos préstamos, como siempre lo han hecho, sumisos a instancias internacionales como Estados Unidos. Desde ya, sin ser elegidos, ya están estirando las manos a organismos internacionales", manifestó.

Candidatos abordarán temas cruciales antes del balotaje en encuentro con el TSE

LA PATRIA

Este miércoles 10 de septiembre se llevará adelante el Encuentro por la Democracia entre candidatos al balotaje del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la Alianza Libre, que se desarrollará en el departamento de Santa Cruz. El vocal del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Ávila, informó que los candidatos Rodrigo Paz, Edman Lara, Jorge Tuto Quiroga y Juan Pablo Velasco, conversarán sobre los debates y la presunta "guerra sucia" entre los partidos, pues el fin que tiene el Órgano Electoral es que haya una campaña electoral transparente y respetuosa.



Gustavo Ávila, vocal del TSE /RR.SS

Ávila manifestó que en la junta detallarán las fechas de los debates para que los aspirantes al cargo asistan a la convocatoria que hará el TSE, para los candidatos a la Vicepresidencia el 5 de octubre y para los candi-

datos a la presidencia el 12 de octubre.

El pasado 8 de septiembre los candidatos del PDC, Rodrigo Paz y Edman Lara, confirmaron su participación en el encuentro en una carta de respuesta al TSE; por

ello, los aspirantes señalaron que están en la disposición de contribuir a que el proceso electoral sea con la confianza de la ciudadanía.

A su turno, el candidato de la Alianza Libre, Jorge Quiroga, manifestó que no existe "guerra sucia" de su parte, negó que él haya insultado a alguien, además de que la misma ya existió en la primera vuelta. Tuto aseveró que la única "guerra sucia" que hubo fue en contra suya y que esta fue pagada en la pasada elección; además, indicó que Lara es quien realiza la acción en contra de Paz por las declaraciones que presuntamente haría en su contra.

Paz respalda a Lara ante la polémica por declaración de que "tendrá más poder"

LA PATRIA

El candidato a la presidencia del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodrigo Paz, respaldó este martes las declaraciones de su compañero de fórmula, Edman Lara, quien afirmó que tendría "más poder" que el presidente si ganan el balotaje del próximo 19 de octubre.

Lara destacó su rol como cabeza del Poder Legislativo y su influencia en la aprobación de leyes, en caso de ganar las elecciones.

Paz mencionó que "en la tarde de ayer dije que Edman Lara es el capitán general del Parlamento", refiriéndose a la capacidad del Legislativo para generar normativas. El presi-



Rodrigo Paz y Edman Lara, el binomio del PDC / RR.SS

denciable consideró que se trata de una "guerra sucia" y pidió a los medios no caer en escándalos infundados.

Lara, en un acto público, expresó que tendría más poder que Paz si ganaran las elecciones debido al control del Le-

gislativo. "Muchos dicen: 'el capitán Lara que va a hacer si es vicepresidente, Rodrigo lo va a mandar a arrear'", dijo, enfatizando su posición como cabeza del Poder Legislativo.

Afirmó que el Legislativo es "de donde sale

la ley, donde se aprueban todos los proyectos". Según Lara, tiene más poder que Paz en términos legislativos y aseguró que analizará cuidadosamente cualquier propuesta antes de aprobarla.

Durante las últimas semanas rumbo a la segunda vuelta electoral, Lara generó polémica por sus promesas electorales y advertencias. En una declaración anterior, amenazó con retirar su apoyo a Paz, aunque luego se reconcilió y lo describió como "un gran hombre".

La controversia ha suscitado reacciones en diversos sectores políticos y sociales, reflejando tensiones dentro de la campaña electoral.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA SEPTIEMBRE

ESTAÑO L.F. \$us. 15,50

PLOMO L.F. \$us. 0,88

ZINC L.F. \$us. 1,27

COBRE L.F. \$us. 4,38

ANTIMONIO T.M.F. \$us. 53.250,00

WOLFRAM T.M.F. 31.541,30

BISMUTO L.F. \$us. 12,00

ORO O.T. \$us. 3.360,21

PLATA O.T. \$us. 38,13

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA 6,96
COMPRA 6,86

Bolivia enfrenta déficit comercial de \$us 496 millones en 2025

LA PATRIA

Bolivia registró un déficit comercial de 496 millones de dólares entre enero y julio de 2025, informó este martes el privado Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

La cifra reportada en los primeros siete meses de este año es menor que el déficit comercial de 663 millones de dólares registrado en el mismo periodo de 2024, mencionó el documento del IBCE con cifras del estatal Instituto Nacional de Estadística (INE).

El valor de las exportaciones en el lapso analizado llegó a los 4.962 millones de dólares y las importaciones alcanzaron los 5.458 millones, indicó el IBCE, que es una entidad especializada en análisis de datos de comercio exterior.

Las ventas bolivianas al exterior descendieron un 5% con respecto a los 5.249 millones de dólares



Las exportaciones de soya son importantes para el país /Archivo

registrados entre enero y julio de 2024 y el valor de las importaciones fue inferior en un 8% a los 5.912 millones del año anterior, según el reporte.

El IBCE también apuntó que, en el periodo en mención, los principales países de destino para las exportaciones bolivianas fueron China, con el 17% de participación, seguido de Brasil (15%) y Japón (8%), mientras que entre los principales proveedores de Bolivia

estuvieron China, Brasil, Perú y Argentina.

Bolivia tuvo un saldo comercial negativo de 448 millones de dólares con China, con exportaciones a ese mercado por un valor de 854 millones e importaciones por 1.302 millones.

En el caso del comercio internacional con Brasil, la balanza comercial también fue negativa para Bolivia, que exportó 756 millones de dólares y sus importaciones desde el país vecino llegaron a 782 millones.

El saldo con Japón fue positivo, con exportaciones por un valor de 400 millones de dólares e importaciones por 118 millones, agrega el reporte.

La economía boliviana se sostuvo hasta hace unos años con la venta de gas natural sobre todo a Brasil y Argentina, pero la producción declinó y desde septiembre de 2024 cesó la exportación del hidrocarburo al mercado argentino.

Tras varios años de tener un saldo comercial positivo con Argentina, ahora la balanza es deficitaria para Bolivia, cuyas exportaciones a ese vecino país alcanzaron los 91 millones de dólares entre enero y julio y las importaciones llegaron a 464 millones.

En 2024, Bolivia registró un déficit comercial total de 845 millones de dólares, con disminuciones del 17% en sus exportaciones y del 14% en sus importaciones respecto al año anterior.

Bolivia reconoce la labor de los productores en el Día Mundial de la Agricultura



Bolivia conmemora el Día Mundial de la Agricultura/MDRYT

LA PATRIA

En el marco del Día Mundial de la Agricultura, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT) ha destacado este martes 9 de septiembre la labor de los productores bolivianos y el papel del agro en garantizar alimentos para las familias del país. La cartera de Estado subrayó que el sector agrícola sigue siendo clave para alcanzar la seguridad y la soberanía alimentaria, al mismo tiempo que se busca fortalecer la producción de manera sostenible.

A través de sus redes sociales, el MDRYT rindió homenaje a los agricultores y señaló que su trabajo diario asegura la provisión de alimentos, además de fortalecer la economía rural. La institución reafirmó el compromiso del Gobierno nacional con una agricultura sostenible, de calidad y orientada al beneficio de toda la población, priorizando el desarrollo integral del sector agropecuario.

A inicios de este mes, el ministro Yamil Flores informó que la producción agrícola en Bolivia aumentó un 21% hasta 2025, en comparación con la gestión anterior. Este avance garantiza la provisión de alimentos, consolida al país como un referente en producción agrícola regional y refuerza la capacidad de abastecer los mercados internos, mejorando al mismo tiempo la seguridad alimentaria.

El Día Mundial de la Agricultura se conmemora cada 9 de septiembre en honor a la creación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Esta agencia de la ONU coordina esfuerzos globales para combatir el hambre, mejorar la nutrición y fomentar el desarrollo del sector agrícola.

Además, resalta la importancia de la actividad agrícola para garantizar la seguridad alimentaria de manera sostenible y beneficiar a la población en todo el mundo.

ABT inició 15 procesos penales y 75 administrativos por quemaduras e infracciones a la normativa forestal

LA PATRIA

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) inició 15 procesos penales y 75 administrativos por quemaduras e infracciones a la normativa forestal en Bolivia, donde actualmente se registran diez incendios activos, cuatro de ellos en áreas protegidas de Santa Cruz.

Por otro lado, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) confirmó que estos incendios han movilizó a más de un centenar de efectivos entre guardaparques, militares, comunarios y bomberos.

La ABT intensificó sus acciones de prevención, fiscalización y sanción contra las quemaduras ilegales en todo el territorio nacional, cumpliendo con la normativa forestal vigente. Hasta la fecha, se han iniciado 75 procesos administrativos por infracciones a la normativa forestal: 31 en Santa Cruz, 18 en La Paz, 14 en Beni y 12 en otros departamentos.

De este total, 56 corresponden a propiedades privadas y 19 a comunidades. En la vía penal, se registran 15 procesos: 13 en Santa Cruz, uno en Beni y uno en Tarija, principalmente por afectaciones a

áreas protegidas como la Reserva Biológica Cordillera de los Andes y el Área Natural de Manejo Integrado San Matías.

Jesús Cardozo Rivero, técnico del Centro Nacional de Monitoreo Contra Incendios, indicó que dos incendios afectan al Parque Nacional Noel Kempff Mercado y dos al Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías.

En el Noel Kempff Mercado, 40 efectivos realizan descargas aéreas y operaciones helitransportadas para contener el avance del fuego. En el ANMI San Matías, 61 personas combaten dos frentes: uno en la comu-

nidad de Santo Corazón y otro en la zona Norte.

De acuerdo con datos del Sistema de Información de Monitoreo de Bosques (SIMB), Bolivia presenta 727 focos de calor activos, con mayor concentración en Santa Cruz (480), Beni (218), Cochabamba (19) y La Paz (10).

A pesar de la gravedad de la temporada, existe una reducción significativa en comparación con 2024: en agosto del año pasado se contabilizaron 751.392 focos de calor, mientras que en 2025 se registraron 53.199. Además, en septiembre de 2024 fueron 991.903, frente a los 16.482 de este año.

Reactivan equipo de Rayos X en el Hospital General

LA PATRIA

Después de más de un año y medio de inactividad, se puso en funcionamiento el equipo de Rayos X del Hospital General "San Juan de Dios". La reactivación del equipo se logró gracias a una inversión de 50 mil bolivianos para el mantenimiento correctivo y 20 mil bolivianos para la refacción de la infraestructura.

El equipo de Rayos X es fundamental para la atención médica en el hospital, ya que permite realizar diagnósticos precisos y oportunos. Con la puesta en funcionamiento de este equipo, los pacientes ya no tendrán que acudir al sector privado para realizarse placas de Rayos X, lo que reducirá los costos y mejorará la atención médica, resaltó el director del Complejo Hospitalario "San Juan de Dios", Raúl Guibarra.

Según explicó el director, por más de un año, un año y medio estuvo inactivo el equipo de Rayos X debido al mantenimiento correctivo necesario para su correcto funcionamiento.

"En los dos hospitales, tanto en el General como en el Oruro-Corea, tenemos equipo de Rayos X. El que no estaba funcionando era el del Hospital General. Nuestros pacientes tenían que bajar al Hospital Oruro-Corea para tomarse una placa y volver a subir", explicó.

Otro aspecto fue el tema de la infraestructura, ya que esta se encontraba dañada por la filtración de agua del piso superior que emanaba de los baños contiguos, lo que derivó en el deterioro de toda la pared, e inclusive las puertas se encontraban descolocadas.

Sin embargo, tras conseguir el recurso económico facilitado por la Gobernación, se pudo realizar el mantenimiento correctivo del equipo de Rayos X y de los ambientes en los cuales funciona.

En ese sentido, el director del hospital destacó que el equipo de Rayos X estará disponible para atender a los pacientes las 24:00 horas del día, y que el personal capacitado y experimentado estará a cargo de realizar los estudios.

"Tenemos un personal capacitado en el hospital, con técnicos de Rayos X de trayectoria, con muchos años de experiencia, que tienen ítem Tesoro General de la Nación (TGN), así que van a estar permanentes", sostuvo.

La puesta en funcionamiento del equipo de Rayos X es un paso importante para mejorar la atención médica en el Complejo Hospitalario "San Juan de Dios" y beneficiar a la población en general. Con esta medida, se busca reducir los tiempos de espera y mejorar la calidad de la atención médica.

Diputado solicita petición de informe sobre refacción del Teatro al Aire Libre

LA PATRIA

El diputado Orlando Valdez de Comunidad Ciudadana (CC) presentó una Petición de Informe Escrito (PIE) al alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, para que pueda responder a preguntas sobre la intervención al Teatro al Aire Libre "Luis Mendizábal Santa Cruz".

Valdez cuestionó la forma en que se está llevando a cabo la refacción del teatro, específicamente la instalación de un escenario de metal y el revestimiento del muro de piedra con cemento, lo que considera inapropiado para un bien patrimonial.

Según Valdez, el teatro, aunque no esté declarado como patrimonio, tiene un valor histórico y cultural significativo, por lo que consideró que la intervención actual podría alterar su esencia formal y no seguir las normas de restauración y conservación de bienes patrimoniales.

En ese sentido, Valdez enfatizó la importancia de preservar el patrimonio cultural de Oruro y solicita que se considere la restauración del teatro con especialistas en restauración patrimonial.

PREGUNTAS

Entre las preguntas formuladas dentro del PIE se encuentra el conocer cuál es el proceso seguido



GAMO encara las obras de revitalización del Teatro al Aire Libre/RR.SS

para la intervención del Teatro al Aire Libre, si se consideraron las normas estipuladas para la conservación, rehabilitación y restauración de bienes patrimoniales, qué elementos arquitectónicos y decorativos originales se conservarán y restaurarán, cómo se garantizará la preservación y estabilidad de las piedras del muro perimetral y qué medidas se tomarán para garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad del teatro.

"Aunque el teatro no sea declarado con un documento, ya se constituye según la Ley 530 en un bien patrimonial en uno de los artículos específicos de conservación de toda edificación que se considere patrimonial", señaló.

El diputado espera la respuesta del alcalde dentro de los diez días estipulados por ley después de la recepción de la PIE. La respuesta será remitida a la Comisión de Autonomías de la Cámara de Diputados. Valdez informó que, después de recibir la respuesta, se determinará si se toman medidas adicionales para proteger el patrimonio cultural del teatro.

La preservación del patrimonio cultural es fundamental para mantener la identidad y la memoria histórica de una ciudad. En este sentido, es importante que las autoridades tomen medidas para proteger y conservar los bienes patrimoniales, como el Teatro al Aire Libre "Luis Mendizábal Santa Cruz".

Panificadores Federados de Oruro celebran 46 años y piden garantizar la subvención de harina

LA PATRIA

La Federación de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedepanor) cumplió el 8 de septiembre, 46 años de vida institucional y hoy celebran a San Nicolás con un pedido central: que se garantice la subvención de harina que distribuye la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa).

El vicepresidente de Fedepanor, Gerardo Chávez, señaló que es urgente establecer nuevos acuerdos con el gerente de Emapa para evitar retrasos en la entrega del producto, una situación que, según algunos afiliados de base, ya empieza a generar preocupación en el sector.



Panificadores de Oruro piden estabilidad, en su aniversario / LA PATRIA

La federación agrupa a más de 200 panificadores en todo el departamento de Oruro, quienes dependen

de la harina subvencionada para mantener estables los precios del pan, un alimento básico en la canasta familiar.

En el marco del aniversario institucional, los panificadores también celebran cada 10 de septiembre a San Nicolás, su patrono, con una misa y acto central; este año, el pasante es Santos Herrera, dirigente del sector.

Los panificadores recuerdan que su organización, creada hace más de cuatro décadas, nació con el objetivo de defender los intereses del gremio, preservar la calidad del pan y mantener una tradición que forma parte de la identidad orureña.

Puerto Seco de Oruro iniciará operaciones con la exportación de 400 toneladas de cobre

LA PATRIA

Con la exportación de 400 toneladas de cobre, el Puerto Seco de Oruro abrirá oficialmente sus operaciones. Ayer se hizo la firma de contrato con la empresa Qollqa Bolivia, filial de la naviera internacional Cosco Shipping, una de las más grandes del mundo.

La firma se realizó en instalaciones de la Gobernación de Oruro. La primera autoridad departamental, Johnny Vedia Rodríguez calificó el inicio de actividades como “un sueño de más de 20 años que comienza a materializarse”, aunque sea un piloto.

“Lo que antes se hacía en Iquique ahora se hará en Oruro. La consolidación de la carga será en Puerto Seco y desde aquí saldrá al exterior. Es un avance muy significativo que devolverá a Oruro su característica comercial”, manifestó Vedia.

Según explicaron los profesionales, en esta primera fase, el Puerto Seco se concentrará en la exportación de minerales, con la meta de consolidarse en el futuro como plataforma logística para importaciones y exportaciones. La entidad es la prime-



Personal de empresa que exportará desde el Puerto Seco /GADOR

ra Empresa Pública Departamental Mixta de Bolivia, que ya cuenta con Número de Identificación Tributaria (NIT), Matrícula de Comercio en el Seprec y Licencia Ambiental.

“Estamos recibiendo ya 400 toneladas de mineral de cobre en los galpones del Puerto Seco. Se trata de una prueba piloto, pero con la visión de que esta plataforma se convierta en un centro logístico de referencia. Como empresa de logística, ponemos toda nuestra voluntad y esfuerzo para que

otras compañías se sumen y Oruro crezca como polo de exportación”, destacó el representante Legal de Qollqa Bolivia, Luis Terán.

Se destacó que el convenio con Qollqa Bolivia permitirá que el Puerto Seco cuente con servicios de logística integral, generando que la consolidación de minerales se realice directamente en Oruro y no en puertos chilenos como Iquique o Arica. Este cambio reducirá costos y tiempos para las exportaciones bolivianas.

Gobernador Vedia pide que se apruebe normativa para hidrógeno verde

LA PATRIA

Desde la Gobernación de Oruro, se hizo conocer que ya se tiene hoja de ruta para el proyecto piloto del hidrógeno verde; sin embargo, se espera dar celeridad a los trabajos con el nuevo Presidente, pero se pide aprobación de normativa a los actuales legisladores.

En días precedentes, se instalaron mesas de trabajo sobre reglamentación y permisos para el desarrollo del proyecto piloto de hidrógeno verde. El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, cuestionó que, pese al trabajo realizado, las autoridades na-



Gobernador de Oruro, Johnny Vedia /ARCHIVO

cionales no hayan puesto el interés necesario para dar celeridad.

“No hemos encontrado tanta receptividad de parte del nivel central y eso ha sido un reclamo, pero ya

somos parte de la hoja de ruta y esperemos que los nuevos gobernantes le den su apoyo... Este tema también queremos ponerlo en tapete con Chile, que está avanzado en el tema... Es

importante que los legisladores actuales dejen por lo menos aprobada la ley que hemos presentado”, sostuvo Vedia.

La iniciativa, que ya cuenta con una hoja de ruta, busca diversificar la matriz energética y promover alternativas sostenibles con sustento medioambiental. Según los impulsores, el plan permitirá en el futuro ampliar la generación de energía limpia en beneficio de Oruro y del país.

El proyecto, de carácter millonario, se encuentra en fase de gestión normativa y técnica, considerada clave para viabilizar su implementación.

Disminuyen casos de infecciones respiratorias en Oruro esta semana



Autoridades en salud piden continuar con las medidas de bioseguridad /SEDES

LA PATRIA

Durante la reciente semana epidemiológica, se registró una disminución de casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y neumonías en Oruro, según informó el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Juan Rasguido.

Los casos de IRA pasaron de 5.686 a 5.346, mientras que las neumonías disminuyeron de 58 a 53. Además, se reportó un caso positivo de tosferina en un menor lactante y un caso sospechoso de sarampión.

Rasguido destacó que estas cifras son un indicio de que las medidas de bioseguridad y prevención están funcionando. En cuanto al sarampión, se tiene un caso sospechoso y ningún caso confirmado.

Respecto a la tosferina, se registró un caso positivo y uno sospechoso, siendo el caso positivo un menor lactante de un mes que ya fue dado de alta del Hospital General “San Juan de Dios”.

En ese sentido, Rasguido enfatizó la importancia de mantener las medidas de bioseguridad, como el lavado de manos, el distanciamiento social y el uso de barbijos, para prevenir la propagación de enfermedades.

“Creo que ya, como personas que hemos pasado una pandemia, conocemos todas estas medidas y bueno, llamamos a la población a aplicarlas. Y en caso de presentar algún signo o sintomatología compatible con estas enfermedades, como tos, fiebre, malestar general, invitamos a nuestra población a acudir a nuestros centros de salud”, manifestó.

REUNIÓN EDUCACIÓN

Asimismo, anunció que se realizará una reunión interinstitucional con la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO) para discutir temas relacionados con la salud y la educación y hacer recomendaciones pertinentes para el tema de las labores educativas.

EDITORIAL

DEL FESTEJO AL COMPROMISO: BOLIVIA FRENTE AL REPECHAJE

Estamos hablando de la selección boliviana de fútbol, que ayer dio una tremenda alegría a todo el país al ganar por un tanto contra cero a su similar de Brasil. Con ese triunfo entró al repechaje, pero se celebró como si ya hubiera clasificado al Mundial de 2026.

El repechaje es una última oportunidad para llegar al Mundial. Consiste en que las selecciones que no lograron clasificar de manera directa, pero quedaron en posiciones cercanas, juegan partidos contra equipos de otras confederaciones para disputar uno de los cupos restantes. Es decir, Bolivia aún no está clasificada, pero mantiene viva la esperanza y la posibilidad real de hacerlo.

De manera espontánea los bolivianos en sus respectivas ciudades salieron a las calles céntricas a festejar, portando la tricolor, con lágrimas de felicidad y gritando a voz en cuello "Bo Bo Bo Lí Lí Lí viva via via, viva Bolivia", saltando, abrazándose entre desconocidos, pero con un sólo latido del corazón en rojo, amarillo y verde.

Estas muestras de cariño por la Patria, el orgullo de ser boliviano, rara vez se ven en este país, donde por lo general se está luchando día a día por salir adelante, donde ha llegado a sus ciudadanos el problema de baja autoestima, donde se vive más en el pasado que en el presente, anhelando que alguien más nos dé un motivo para alegrarse y festejar.

Quizás por eso los bolivianos están muy orgullosos de sus instituciones, sobre todo en Oruro, donde bailar en el Carnaval es motivo de orgullo, a tal punto que sus currículos están adornados con referencias a este hecho.

Pero si Bolivia quiere una oportunidad real de clasificar en el mundial de 2026 se debe trabajar en consecuencia, no sólo para un partido o dos, sino para mejorar en todo sentido, desde la alimentación, las horas de entrenamiento, las estrategias, el sueño, que pueden influir en el resultado.

Mucha gente cree que Bolivia ganó por la altura del estadio en La Paz, como normalmente se piensa, pero no se debe desmerecer el trabajo de los jugadores que hicieron su mejor esfuerzo para otorgarle esta alegría a los bolivianos.

Bolivia también puede soñar en grande. El repechaje no es un regalo, es una oportunidad que demanda preparación seria y sostenida. Si se aprende de los triunfos, se corrigen errores y se fortalece la disciplina

Un ejemplo inspirador lo trae James Clear en su libro Hábitos atómicos. Él cuenta cómo el equipo británico de ciclismo pasó de ser irrelevante a dominar el mundo del deporte aplicando la estrategia de la "agregación de pequeñas mejoras". Con cambios mínimos —mejorar 1% la posición sobre

la bicicleta, el descanso, la alimentación, hasta la elección de los colchones— lograron una transformación histórica: cinco Tours de Francia y decenas de medallas olímpicas. La lección es clara: no se trata de un golpe de suerte, sino de constancia, disciplina y estrategia.

Bolivia también puede soñar en grande. El repechaje no es un regalo, es una oportunidad que demanda preparación seria y sostenida. Si se aprende de los triunfos, se corrigen errores y se fortalece la disciplina, la selección puede dejar de ser espectadora y convertirse en protagonista. No basta con celebrar una victoria histórica: es tiempo de construir una historia de victorias.

Chile y "las Vizcachas"

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Según Víctor Hugo Viscarra, autor del diccionario "COBA" o lenguaje secreto del hampa boliviana, a las personas que se dedican a guardar, comprar y/o vender objetos robados se los conoce como "Vizcachas"; y en la jerga hampnil del barrio chino paceño, tal actividad es bautizada como "El Cajero", un sugestivo mote que utilizó un expresidente, para apodarar a su exministro de economía y finanzas.



De la misma manera, echando mano a dicho apelativo, los bolivianos calificamos como "chutos" a los vehículos que ingresan al país de forma ilegal; muchos de los cuales fueron robados en el extranjero; introducidos por pasos no habilitados y comercializados finalmente, en el creciente mercado informal de la nación.

Por lo señalado líneas arriba y dada la preponderancia nacional e internacional que ha adquirido este tema, creemos pertinente analizarlo, ya que su tratamiento está también inscrito en las agendas de los candidatos presidenciales, como es el caso de Don Rodrigo Paz, candidato presidencial por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), quien anunció que, de ganar las elecciones en el balotaje del 19 de octubre, impulsará la nacionalización de todos los vehículos indocumentados que circulan en el país. Esta Propuesta arrancó la inmediata reacción del ministro del interior chileno, Álvaro Elizalde, calificándola como: "un incentivo para que se sigan cometiendo ilícitos, tanto en Chile como en otros países".

Como era de suponer, a las afirmaciones ministeriales se sumó la opinión del diputado por Arica, Sebastián Huerta, quien fustigó la propuesta de nuestro senador Paz, afirmando que: "si es que se toma esa acción por parte de Bolivia, Chile debe quitarle el visado Mercosur porque no podemos entregarle beneficios a un país que busca legalizar lo que ha sido robado acá en nuestra región".

Ambas declaraciones fueron replicadas por nuestro candidato a la presidencia insinuando que entre ambos personajes mapochinos deberían ocuparse "por la policía y por los ladrones de su país". Además, añadió: "qué pasa con su policía o los Carabineros... si no pueden proteger su frontera, ¿No serán ellos los ladrones, que están robando y poniendo esos productos en Bolivia?"

A la luz de lo expuesto y en mérito al contenido de dicho rifirrafe, es necesario establecer que, tanto los autos chutos, como su procedencia, su ilegal ingreso al país y su legalización, no deberían ser considerados como una promesa electoral, por la sencilla razón de estar reñida con lo legal y, por tanto, se constituye en un delito similar al narcotráfico o cualquier otro que derive en una ofensa a la moral.

Sobre este particular, y en lo que a Chile se refiere, considerando que: "tener carácter, no es necesariamente tener mal carácter", debemos convenir en que estos señores son los menos indicados para impartirnos clases de moral o justicia, después de las terribles usurpaciones territoriales de que fuimos objeto, gracias a su insaciable ambición expansionista, a la que debemos nuestra mediterraneidad y, por tanto, no están muy lejos de caer en el caló, como: Chile y las Vizcachas.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacerrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO



Justicia dicta arraigo y detención domiciliaria para líder de PP en Oruro

LA PATRIA

La justicia dictó arraigo y detención domiciliaria para Ever Moya, jefe de la agrupación política Participación Popular (PP), en el marco de la denuncia presentada por el asambleísta Freddy Castillo por presunta falsificación de firmas.

La audiencia se llevó a cabo ayer, donde Castillo acusó a Moya de falsificar su firma en un documento de renuncia que habría sido utilizado para sancionarlo por transfugio político. Según la denuncia, este documento fue el aval para que Castillo fuera sentenciado y se exigiera la devolución de su curul, que de-

bería haber sido entregado a Shirley Molina.

Ever Moya, en su defensa, aseguró que la denuncia constituye una "revancha" por parte de la autoridad departamental y denunció que Freddy Castillo lo acusó injustamente.

Moya indicó que, según la normativa vigente, el partido solicitó el curul

de vuelta, procedimiento que nunca se concretó a favor de Molina tras acusarse a Castillo por transfugio político.

El líder de PP sostuvo que la acción legal busca ocultar irregularidades, ya que Castillo debía devolver los salarios percibidos desde 2024 y entregar formalmente su curul. Ade-

más, Moya reafirmó que cumplirá con la resolución judicial y que el TED de Oruro deberá instruir la devolución del cargo, medida que hasta la fecha no se ha ejecutado.

La decisión del juez implica que Moya permanecerá bajo detención

domiciliaria mientras se realizan las investigaciones correspondientes. Autoridades señalaron que la medida cautelar busca asegurar la presencia del imputado durante el proceso y garantizar el normal desarrollo de las diligencias judiciales.

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL URURO CONVOCATORIA A PROMOCIÓN INTERNA CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA N° 03/2025 REGIONAL URURO. Includes requirements, tables for positions (Médico Familiar, Cifma Policlínico), and contact information.

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL URURO CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA N° 02/2025 REGIONAL URURO. Includes requirements, tables for positions (Médico Gineco-Obstetra, His Hospital Materno Infantil), and contact information.

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL URURO CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA N° 01/2025 REGIONAL URURO. Includes requirements, tables for positions (Médico Radiólogo, Médico Oftalmólogo, Médico Neurcirujano, Médico Patólogo Clínico), and contact information.



BOLIVIA EN EL REPECHAJE PARA EL MUNDIAL 2026



ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS COPA DEL MUNDO FIFA 2026

La selección boliviana derrotó a la de Brasil por 1 a 0, y clasificó a la zona del repechaje para el Mundial 2026. El equipo que salió a la cancha: Carlos Lampe, Gabriel Villamil, Efraín Morales, Luis Haquín, Ervin Vaca, Roberto Fernández (de pie); Diego Medina, Moisés Paniagua, Enzo Monteiro, Robson Tome, Miguel Tereros (de cuclillas); Seleccionador: Oscar Villegas.

IA
PATRIA

DESDE 1919



Pág.5



Aprehenden a autor del robo de una compresora valuada en Bs. 500 mil de Comibol

En la zona Sur de Oruro: Chófer invade carril y colisiona frontalmente contra un micro



Pág.4

Joven "tragón" muere tras ingerir látex con cocaína líquida



Pág.8

Ministro Ríos confirma investigación sobre ingreso ilegal de miembro del PCC a Bolivia

LA PATRIA

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó que inició la coordinación para solicitar más detalles sobre la presunta estadía de un miembro del Primer Comando de la Capital (PCC) en el país.

Sergio Luiz de Freitas Filho es el presunto miembro del PCC que ingresó a Bolivia de manera ilegal; según Ríos, no existen registros sobre el ingreso del sujeto al territorio nacional, sin embargo, en 2011 presentó un certifi-

cado de matrimonio con una boliviana y obtuvo la nacionalidad con un certificado falso con el nombre de Sergio Noronha.

La autoridad indicó que en la documentación que presentó Sergio para la obtención de la cédula de identidad había un certificado emitido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), pero que era falso, y también obtuvo una licencia de conducir.

El ministro indicó que el 8 de agosto la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) Bolivia recibió de Interpol



El ministro de Gobierno, Roberto Ríos /APG

Brasil la alerta sobre la presencia del sujeto investigado, y que la primera investigación que realizaron apuntaba a que el individuo no tenía los registros.

Entre los avances para dar con el paradero, la Policía realizó tres allanamientos a tres propiedades en el departamento de Santa Cruz; sin embargo,

ninguno de los habitantes tenía alguna relación con el investigado.

La autoridad rechazó las declaraciones de que existen carteles de narcotráfico en el país, pero sí admitió la presencia de clanes familiares dedicados al narcotráfico y la presencia de emisarios que ingresan al Estado para reclutar personas que se hagan cargo del negocio, como el tráfico de estupefacientes.

Ríos manifestó que hay un informe internacional que ratifica lo señalado con anterioridad, e indicó que el PCC tendría

presencia en 28 países del mundo y que entre sus principales características están el tráfico de armas y lavado de dinero.

Asimismo, el Fiscal General del Estado, Roger Mariaca, indicó que no existe ningún proceso abierto en contra del investigado, pero instruyó a la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio Público solicitar datos del líder del PCC a la Subsecretaría de Cooperación Internacional de Brasil y a la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, para que pueda obtener informes.

Amenazan con fotos íntimas; investigan 3 casos de extorsión en Sucre

LA PATRIA

El Ministerio Público investiga tres casos de extorsión en Sucre, donde las víctimas fueron amenazadas con la difusión de fotografías íntimas a través de las redes sociales a cambio de dinero o se les exigieron imágenes comprometedoras para recuperar celulares robados.

Omar M. P. fue aprehendido por extorsión y Juan A. V. A. enfrenta

detención preventiva por hurto y extorsión; ambos casos han sido reportados en las últimas semanas.

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, indicó que "el Ministerio Público tomó conocimiento de estos casos que lamentablemente se van presentando con mayor incidencia en la ciudad de Sucre".

Se realiza un análisis verificando la participa-

ción del imputado en el mismo. Se procedió con las diligencias investigativas, considerando que la víctima pertenece a un sector vulnerable.

A la fecha, una persona tiene detención preventiva por cuatro meses en la cárcel pública de San Roque. Del último caso, el sindicado se encuentra aprehendido a la espera de la audiencia cautelar para resolver su situación jurídica.

Según el relato del caso más reciente, Omar M. P., de 26 años, fue aprehendido tras una denuncia de extorsión contra una mujer de 20 años, a quien contactó por Facebook y le envió fotografías íntimas advirtiéndole que las publicaría si no le entregaba 5.000 bolivianos.

En otros dos casos, Juan A.V.A., de 31 años, fue denunciado porque sustraía celulares y luego contactaba a sus víctimas



El Ministerio Público investiga tres casos de extorsión en Sucre /REFERENCIAL

o familiares utilizando los números en el dispositivo. Les exigía fotografías íntimas como condición para devolver los teléfonos.

El imputado es investigado por dos distintas

denuncias de hurto, extorsión y corrupción de menores y mayores; por una de estas ya guarda detención preventiva en San Roque desde el pasado sábado.

Alpacoma: La Felcc rescata a un niño mantenido en cautiverio

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) rescató a un niño de 11 años que fue raptado y mantenido en cautiverio en un hostel de Alpacoma, La Paz. El operativo se llevó a cabo tras una denuncia de desaparición presentada por la madre del menor.

Dos presuntos responsables, una mujer y un hombre, fueron aprehendidos durante las investigaciones.

El director de la Felcc La Paz, coronel Gabriel Neme, explicó que el caso fue atendido por la División de Trata y Tráfico de Personas. Esta unidad movilizó personal especializado y logró localizar al

niño mediante análisis forense de cámaras de seguridad y entrevistas a vecinos del sector.

Las investigaciones permitieron identificar y aprehender a dos presuntos responsables: una mujer de 25 a 30 años y un hombre de 35 a 40 años, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público. "Ambas personas habrían raptado al menor

y lo habrían ocultado al interior de un hostel en la zona de Alpacoma", precisó Neme.

De acuerdo con el coronel, ninguno de los posibles secuestradores tenía parentesco alguno con la víctima.

El niño fue puesto bajo la protección de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, donde se le realizarán evaluaciones para



Personal policial logró el rescate de un menor de 11 años /RR.SS.

garantizar su estabilidad psicoemocional y descartar posibles situaciones de agresión o abuso.

Las autoridades no descartan la participa-

ción de más personas en este hecho ilícito y continúan con las investigaciones para determinar todas las responsabilidades correspondientes.

Homicidio en Oruro: Agresor apuñaló a su amigo tras burlas sobre su trabajo como vendedor de pastillas

LA PATRIA

Tras el homicidio de un hombre de 32 años en las calles Bolívar entre Pagador y Potosí, en el centro de la ciudad de Oruro, las investigaciones preliminares develaron que el ahora occiso se burló del trabajo que efectuaba el implicado, quien en acti-

tud violenta decidió asesinarlo con un cuchillo en el pecho.

“Aparentemente la persona que luego fue la víctima de este hecho estaría burlándose de la actividad laboral comercial que tendría el agresor. A consecuencia de eso, se produce una reacción desproporcionada provocándole las

heridas por arma blanca”, explicó el comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Helsner Torrico, sobre los posibles móviles del crimen.

Según las pesquisas iniciales, ambos eran amigos y empezaron a consumir bebidas alcohólicas desde las 09:00 horas del lunes 8 de septiembre de 2025. El occiso, de profesión estibador, y el implicado, de 53 años, que trabajaba como vendedor ambulante ofreciendo pastillas, tuvieron la discusión en la tarde, lo que provocó el fatal incidente.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa, explicó que la causa de muerte fue por un shock hipovolémico, trauma torácico penetrante e insuficien-

cia respiratoria, según el informe de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital General.

La relación de hechos refiere que tras el ataque, la víctima fue socorrida a dicho centro de salud, pero no aguantó y falleció aproximadamente a las 18:30 horas. En tanto, dos guardias municipales junto a un policía lograron reducir al implicado y trasladarlo a instalaciones de la Felcc.

La Felcc y la Fiscalía iniciaron investigaciones por el delito de homicidio contra el sindicado. Se estima que hoy se definirá su situación jurídica.

El ahora aprehendido será puesto ante un juez cautelar que definirá su situación legal /CEDIDA A LA PATRIA



Las autoridades investigan el trágico hecho que culminó con la vida de una persona de 32 años /CEDIDA A LA PATRIA



Periodista demanda a exdirectora de la AJAM por daños y perjuicios tras proceso por un “meme”

LA PATRIA

Un periodista boliviano presentó el lunes 8 de septiembre una demanda contra una exfuncionaria del Gobierno de Luis Arce en La Paz, exigiendo 432.000 dólares por daños y perjuicios. La acción legal surge después de un proceso penal en su contra, el cual estaba vinculado a la presunta creación de un “meme” que insinuaba una relación entre la exautoridad y uno de los hijos del Presidente.

Luis Muñoz, comunicador con experiencia en me-

dios locales y en comunicación estatal, explicó que la demanda civil se dirige contra Brenda Lafuente, exdirectora de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), y que considera el proceso penal como “infundado”. Relató que todo comenzó a principios de 2022, cuando trabajó durante dos meses en la AJAM gestionando sus redes sociales, pero que, a pocos días de concluir su contrato, Lafuente presentó la acusación en su contra.

El periodista recordó que se le imputaba la

creación de un “meme” que insinuaba que Lafuente había llegado al cargo mediante un vínculo con el hijo del Presidente. Añadió que la exfuncionaria “hizo abuso de poder” para que fuera aprehendido y que, en pocas horas, un juez dictara prisión preventiva, por lo que tuvo que permanecer diez días en celdas policiales.

Luego de apelar la medida, Muñoz consiguió que la prisión preventiva fuera reemplazada por detención domiciliaria. Durante los dos años que duró el proceso judicial,

la Policía comprobó que no existía evidencia de que él hubiera publicado el contenido, destacando como prueba clave el análisis detallado de su celular, el cual no arrojó resultados que lo implicaran.

El comunicador afirmó que esta situación afectó su reputación y su vida familiar. “Esto causó que en la televisión yo apareciera como un delincuente, y mis hijos me vieron tras las rejas”, señaló. Precisó que esta experiencia fue la que finalmente lo llevó a presentar la demanda ci-



Muñoz presenta una acción legal contra Lafuente, quien actualmente demandó por abandono de mujer embarazada al Presidente Arce /CORREO DEL SUR

vil, luego de haber intentado mantenerse al margen de un nuevo proceso legal.

Muñoz destacó que en 2024 el caso fue archivado y extinguido, lo que ratificó su inocencia después de varios meses de espera. Durante el proce-

so, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) denunció que la acusación representaba un “atentado contra la libertad de expresión” y que había sido presentada de manera “maliciosa” contra el comunicador.

Un profesor de Sucre bajo la lupa por solicitar dinero a estudiantes

LA PATRIA

Un profesor de una escuela en Sucre es investigado por la Fiscalía, a causa de presuntamente solicitar tarjetas

telefónicas y dinero a estudiantes a cambio de mejorar sus notas.

La denuncia fue presentada a través de la Defensoría de la Niñez, y el fiscal Javier Gorena indi-

có que el caso se investiga por el delito de concusión.

“Este profesor, aprovechando justamente que varios de sus estudiantes les faltaban notas y, si vale el término, para poder apro-

bar la materia, realizaba la solicitud de recargas y tarjetas de telefonía de montos de 10, 20, hasta 50 bolivianos”, dijo el fiscal Javier.

Además, indicó que esto ocurrió en diferentes oportu-

nidades y que, últimamente, cuando los alumnos no tenían a la mano las tarjetas, el profesor les pedía dinero en efectivo.

En este contexto, el fiscal anunció que ahora se con-

vocará al sindicato y a las víctimas para tomar declaraciones. Puesto que sostiene que existen varias víctimas, aunque solo las últimas se vieron en la necesidad de realizar la denuncia.

En la zona Sur de Oruro: Chófer invade carril y colisiona frontalmente contra un micro

LA PATRIA

Un grave accidente vial se registró anoche, luego de que el conductor de una vagoneta blanca invadiera el carril



El implicado fue socorrido a un centro de salud y su coche resultó averiado / LA PATRIA

contrario y colisionara contra un micro en las avenidas Circunvalación y Germania, zona Sur de la ciudad de Oruro. El chofer protagonista fue auxiliado a un centro de salud para su revisión médica.

Eran aproximadamente las 21:30 horas del martes 9 de septiembre de 2025 cuando se reportó el incidente a la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

Los trabajos de campo y el registro del lugar del hecho confirmaron que el conductor de la vagoneta blanca invadió el carril contrario e impactó violentamente contra el micro que circulaba en sentido contrario, informó el investigador de la División Accidentes, sargento Cristian Tola.

Sostuvo que agentes del orden socorrieron al conductor de la vagoneta al centro de salud más cercano tras resultar herido.

El sargento Tola sostuvo que realizarían el alcoholest al



El chofer de la vagoneta provocó el accidente tras invadir carril / LA PATRIA

conductor del coche pequeño, ante versiones de transeúntes que indicaban que manejaba en estado de ebriedad.

En tanto, los daños materia-

les en ambos vehículos fueron de consideración tras el impacto. La vagoneta tuvo que ser remolcada a instalaciones del "verde olivo".

Policía y Fiscalía investigan a conductor que atropelló y mató a una comerciante de 70 años

LA PATRIA

El conductor que el sábado 6 de septiembre atropelló y mató a una comerciante de aproximadamente 70 años en la calle Ayacucho, zona Este de la ciudad de Oruro, fue capturado por la Policía tras dos días y ahora es investigado. El vehículo circuló en sentido contrario, embistió a la víctima y luego se dio a la fuga, lo que generó

conmoción entre los vecinos de la zona.

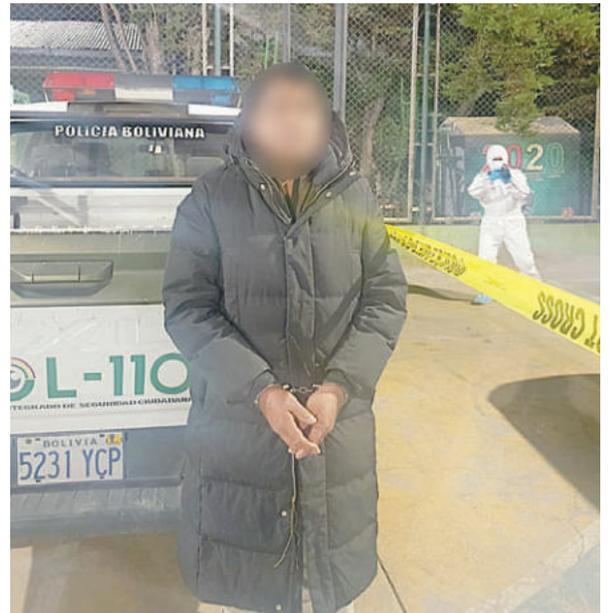
El coronel Helsner Torrico, Comandante Departamental de Policía de Oruro, informó que el hecho ocurrió cerca de las 21:45 horas y que, tras realizar tareas investigativas, se logró identificar al autor y al automóvil involucrado. La presión generada por la vigilancia en su domicilio y lugar de trabajo permitió que el implicado se presentara

voluntariamente facilitando su aprehensión.

Tras la aprehensión del hombre, el vehículo fue secuestrado en el domicilio del padre del implicado, y se comprobó que se trata de un automóvil blanco, legalmente nacionalizado, con señales de abolladura producto del accidente. El autor se encuentra en celdas y será imputado por lesiones y muerte en accidente de tránsito, mientras continúa la investigación para esclarecer todos los detalles del hecho.

El jefe policial destacó la importancia de esclarecer el hecho y el uso de todos los recursos disponibles por parte de la Policía. "No solamente porque se perdió la vida de un ser humano, sino que estamos hablando de una persona de la tercera edad que aún seguía trabajando vendiendo comida", indicó.

Torrico precisó que la hipótesis preliminar apunta a que el conductor podría haber estado manejando en estado de ebriedad. Asimismo, aclaró que se



El conductor será imputado por homicidio y lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito / LA PATRIA

trata de un cooperativista minero y descartó que sea funcionario público. Mientras tanto, la Poli-

cía continúa recabando pruebas para esclarecer las circunstancias exactas del hecho vial.



Peritos del litcup procesan el coche tras ser incautado / LA PATRIA

Aprehenden a autor del robo de una compresora valuada en Bs. 500 mil de Comibol

LA PATRIA

Un hombre fue aprehendido por el robo de una compresora valorada en 500 mil bolivianos en la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), ubicada en la comunidad de Negrillos Pacokollu, Sabaya, Oruro, ocurrido el 3 de marzo de 2025. Una segunda persona también fue detenida como cómplice en el delito.

Las investigaciones revelaron que se utilizó un vehículo para cometer el delito. El director de la Fuerza Es-

pecial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Martín Arequipa, explicó que “se han realizado las correspondientes investigaciones para poder determinar, primero, los propietarios; segundo, quién es la persona que carga combustible”.

En ese contexto, se ha logrado aprehender al autor del hecho y a una segunda persona que quedó como cómplice, quien supuestamente cargo combustible en el motorizado. Actualmente, uno de los sujetos está en calidad de aprehendido y el otro permanece como sospechoso de

haber participado en la comisión de este delito.

Arequipa señaló que se espera determinar dónde ha sido trasladada la compresora, dado su valor monetario y su uso en minería. “Estamos a la espera de poder determinar, mediante la investigación, dónde ha sido trasladada la compresora”. Con relación a los aprehendidos, se aclaró que no tienen relación con Comibol.

El implicado es investigado por robo agravado /CEDIDA A LA PATRIA



Investigan la muerte de un hombre arrastrado por minibús por 3 kilómetros

LA PATRIA

El conductor de un minibús atropelló a un hombre de 30 años que se encontraba tirado en la carretera en el sector de Vichuloma, arrastrándolo durante aproximadamente tres kilómetros hasta el cuartel Heroicas Rabonas, zona Este de Oruro, el domingo 7 de septiembre aproximadamente a las 22:30 horas.

El conductor del vehículo, quien no se fugó, reportó el incidente a la Policía tras darse cuenta de lo sucedido. La víctima fue llevada a la morgue y se investiga si el occiso ya estaba herido antes del accidente, informó la fiscal de turno, Patricia Araoz.

El conductor manifestó que vio en la carretera un bulto de ropa en la carretera. Al intentar esquivarla, casi impacta con otro vehículo que se encontraba a su mano derecha. Tras esta maniobra, el occiso se enganchó en la llanta trasera del minibús.

No obstante, en un rompemuelles, el conductor notó algo en las llantas de su vehículo y se detuvo para informar a la Policía sobre el hecho.

“Lo que se presume es de que el transeúnte ya estaba, tal vez, herido o malherido, porque se encontraba en vía pública botada y, lamentablemente, por la lluvia, el minibús no ha podido esquivar este y ha procedido a hacer el atropello de la persona”, indicó Araoz.



El ahora occiso fue arrastrado cerca de 3 kilómetros por la vía /CEDIDA A LA PATRIA



El cadáver fue trasladado a la morgue del Cementerio General /CEDIDA A LA PATRIA

Agregó que, el conductor identificado con las iniciales R.P.C. de 32 años fue aprehendido por el pre-

sunto delito de homicidio lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito.

Capturan a ladrón de electrodomésticos en Oruro

LA PATRIA

Un individuo fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), tras robar una cafetera de una tienda de electrodomésticos en el mercado Fermín López de Oruro.

La captura se produjo el 6 de septiembre de 2025, cuando la víctima, identificada con las iniciales C. E. A. C., reconoció al sospechoso, con iniciales G. C., tras revisar las cámaras de video vigilancia.

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), teniente coronel Paul Linares, informó que “el segundo caso que atendió la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen es, de igual forma, un caso de robo”. El hecho ocurrió al promediar las 10:30 horas en las calles Ayacucho entre Washington.

Linares destacó que “el 6 de septiembre de 2025, la víctima realiza la apertura de su negocio y se perca de una persona sospechosa de sexo masculino, con iniciales G. C., que rodeaba el lugar”. Este individuo simulaba mantener una conversación telefónica.

Una vez que la víctima terminó de atender a su cliente, revisó las cámaras de video vigilancia y notó que el sospechoso ingresó a su tienda y sustrajo una cafetera grande.

Linares indicó que la víctima salió inmediatamente para interceptar al sospechoso y recuperar la cafetera, cuyo valor aproximado es de 900 bolivianos.

Finalmente, la víctima denunció al ciudadano G. C. en la dependencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen por robo.

Dos “jucus” mueren asfixiados en mina de Potosí

LA PATRIA

Dos personas murieron asfixiadas por gases tóxicos en el interior de la mina de la cooperativa Unificada de Potosí mientras intentaban sustraer mineral de forma ilegal.

Las víctimas, identificadas como “jucus”, fue-

ron halladas a 40 y 150 metros de profundidad. Con este incidente, el número total de fallecidos en bocaminas potosinas asciende a 90 en lo que va del año.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Potosí, coronel Marco Antonio Dávalos, informó que las

víctimas no pertenecían a la cooperativa.

“Había dos personas que habían fallecido en el interior de la mina, fueron sorprendidos por el gas de mina. Realizando las investigaciones, se determinó que eran dos personas que no trabajaban en la mina de dicha cooperativa, por lo tan-

to, eran jucus”, dijo el jefe policial en una entrevista.

Ambas personas fallecieron por intoxicación por gas de mina. “Estos habían ingresado a robar mineral y fueron sorprendidos por los gases. (...) Lamentamos informar que ya tenemos 90 personas fallecidas en el interior de la mina hasta la fecha”, añadió el jefe policial.



Dos personas murieron asfixiadas por gases tóxicos en una mina de Potosí /RR.SS.

Descubren arma de fuego en bolsa abandonada en terminal de buses de La Paz

LA PATRIA

Una bolsa abandonada en la Terminal de Buses de La Paz contenía galletas y un arma de fuego con municiones de foguero, lo que llevó a la intervención de la Policía Boliviana.

El hallazgo fue reportado por una usuaria a una boletería de Trans Copacabana S.A. y se realizó el 9 de septiembre de 2025. Las investigaciones fueron activadas tras la verificación

del contenido por parte del operador de la terminal Juan Manuel Rosso, en coordinación con la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

El análisis posterior de las cámaras de videovigilancia permitió identificar a una mujer que ingresó a la terminal por la puerta A, procedente de Potosí, portando una bolsa negra.

Según las imágenes, la pasajera advirtió a la boletería sobre el contenido de la bolsa y la dejó junto al mueble de la caseta de Trans Copacabana S.A., antes de retirarse por la puerta principal.

El procedimiento se ejecutó bajo los protocolos de seguridad establecidos, sin que se presentaran riesgos para los pasajeros o el personal, según la Agencia Municipal de Noticias.

“Actuamos con rapidez y responsabilidad. Nuestra prioridad siempre será resguardar la seguridad de los usuarios”, afirmó Rosso, destacando la coordinación entre la terminal, la ATT y la Policía Boliviana.

El caso fue derivado por efectivos del Batallón de Seguridad Física del Estado a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), instancia que dará continuidad a las investi-



El arma encontrada en la terminal paceña /ABI

gaciones para determinar la procedencia del arma, el tipo exacto de municiones y el contexto en el que fue abandonada.

Se constató que el arma no tenía número de serie ni código de registro, lo que generó preocupación sobre su origen y uso potencial.

Cocaína oculta en maquinaria: dos bolivianos detenidos en Argentina

LA PATRIA

Dos bolivianos están entre los detenidos este martes 9 de septiembre de 2025 en Argentina, como parte de los operativos que se desarrollaron por la incautación de más de 500 kilos de cocaína en España.

La droga, oculta en una máquina industrial, fue enviada desde un puerto de Buenos Aires y estaba vinculada a una organización que utilizaba nombres pres-

tados para llevar a cabo el tráfico.

La información sobre los operativos en Argentina fue dada a conocer por la ministra de Seguridad Patricia Bullrich. En ese país fueron detenidas cuatro personas, dos de las cuales son bolivianos y figuran como socios de la empresa que realizó el envío del cargamento hasta España.

“Entre los detenidos se encuentran dos ciudadanos bolivianos Ramiro Franco Ureña y Máxima Ovando, los

socios que integran Import Export, así como el presunto financista de la maniobra de nacionalidad peruana”, señala un reporte de Infobae.

Ureña de 54 años figura como empresario; sin embargo, no hay registro de que haya tenido un trabajo en Argentina. Ovando de 49 años declaró ser comerciante; tampoco tiene registro de algún trabajo.

De acuerdo con medios argentinos se sospecha que Ureña y Ovando



La droga estaba escondida en un torno industrial /MINISTERIO DEL INTERIOR

solo prestaban sus nombres en esta organización y detrás de ellos existe un “cerebro” que ideó todo el tráfico.

La droga estaba en el interior de un torno industrial y no fue detectada por los escáneres en

Argentina. El peso original de esta maquinaria es de 3.500 kilos; sin embargo, al pasar por los controles su peso era mayor a los 4.000 kilos. Para los policías antidrogas lo llamativo era que la droga no fue detectada

en ningún control. Explicaron que los narcos usaron grasa para evitar que los perros detectaran la droga y recubrieron los compartimientos donde estaba la cocaína con plomo para evadir los escáneres.

Justicia boliviana condena a biocida por tortura animal; activistas la califican de “histórica”

LA PATRIA

En un hecho calificado como “histórico” por activistas y juristas, la justicia boliviana dictó la pena máxima de cinco años de prisión contra Diego P. Q., un biocida que torturó a un perro en la ciudad de El Alto.

El abogado Diego Espinoza, representante legal en el caso y miembro de la Fundación Rescata, Protege y Cambia (RPC), destacó la relevancia del fallo emitido por el Juzgado Segundo de Sentencia de El Alto, a cargo de la jueza Nadia Soria Galvarro.

“Esta es una sentencia histórica porque se le aplica la pena máxima a un biocida”, afirmó el jurista.

El término biocida, utilizado por los activistas, se refiere a personas que cometen actos de extrema crueldad contra los animales.

El caso, que se remonta a febrero de 2024, culminó tras un proceso judicial de un año y seis meses, marcado por intentos de dilación por parte de la defensa.

El crimen que conmovió a la población fue protagonizado por el dueño de una tienda de venta



Histórico fallo marca precedente en la lucha contra el maltrato animal /CORREO DEL SUR

de llantas en la avenida 6 de Marzo, quien golpeó al perro con una gata mecánica en tres ocasiones y posteriormente lo ahorcó, causándole una muerte

lenta y dolorosa que se prolongó por más de cuatro horas.

Según la investigación, el perro de raza mestiza, tipo chapi, de estatura

pequeña, era propiedad del cuñado del agresor y se encontraba descansando bajo el sol cuando fue atacado sin motivo.

La defensa intentó alegar que el animal había atacado a los hijos del imputado, un argumento desmentido por las pruebas en video.

La sentencia aún debe atravesar una fase de recursos antes de ser ejecutada, pero la parte acusadora exigirá su cumplimiento íntegro.

“Nosotros vamos a pedir que se cumpla en el penal de San Pedro los cinco años completos porque

tampoco se prevé una salida alternativa para quienes cometen este tipo de delitos”, precisó el jurista.

El fallo fue posible gracias a la coordinación entre fiscales, investigadores y activistas de protección animal.

“Gracias a Dios ha habido un video que ha podido ser presentado como prueba para que podamos procesarlo. (...) A todos aquellos que lastimen a los animalitos, ya saben que se les va a juzgar con las penas máximas, aunque estas sean muy pequeñas, algo que vamos a tener que cambiar a futuro”, enfatizó.

Descubren y clausuran siete nuevos pasos clandestinos para el contrabando en la frontera con Chile

LA PATRIA

En un amplio operativo de control fronterizo, efectivos del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) incautaron 240 vehículos indocumentados e identificaron siete nuevos pasos clandestinos utilizados para el contrabando de motorizados.

Las acciones se desarrollaron en sectores fronterizos con Chile,

principalmente en Pisiga Toldo y el Salar de Coipasa, según informó el lunes 8 de septiembre el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Amílcar Velásquez.

De acuerdo con la autoridad, las operaciones se enmarcan en los esfuerzos del Gobierno para frenar el ingreso ilegal de vehículos, conocidos comúnmente como “chutos”, que representan un riesgo para la seguridad y la economía del país. Los controles per-

mitieron no solo la incautación de una gran cantidad de motorizados, sino también la identificación de rutas ilegales utilizadas por contrabandistas.

Del total de vehículos comisados, 121 eran camiones, 61 automóviles, 29 vagonetas, 14 camionetas, 13 minibuses y dos motocicletas. En algunos casos, las unidades fueron incineradas para evitar que sean recuperadas por redes de contrabandistas. “Se han realizado incineraciones a

44 vehículos debido a que los contrabandistas tratan de recuperar la mercadería”, explicó Velásquez en entrevista con Bolivia TV.

Los pasos ilegales clausurados suman siete: tres detectados en el sector de Pisiga Toldo y cuatro más en el Salar de Coipasa. Pese al reforzamiento militar en la zona, el viceministro advirtió que la aparición de rutas clandestinas es constante. “El día a día aparecen nuevos pasos clandestinos”, señaló.



Un operativo fronterizo detiene el contrabando con la confiscación de vehículos y el desmantelamiento de pasos clandestinos /VLCC

La autoridad destacó el trabajo coordinado entre el Viceministerio, la Unidad de Supervisión y Control, y el CEO-LCC para contener el avance del contrabando. Ade-

más, informó que en los últimos días se logró decomisar cuatro vehículos adicionales en el Salar de Coipasa, como parte del monitoreo continuo en áreas vulnerables.

Comandante de la Policía Boliviana descarta cárteles del narcotráfico en el país

LA PATRIA

El comandante de la Policía Boliviana, general Augusto Russo, descartó la presencia de cárteles del narcotráfico en el país, aunque reconoció la existencia de personas dedicadas al tráfico de drogas.

Esta declaración se produjo en una entrevista con Erbol, en medio de investigaciones sobre la

posible presencia de uno de los capos del Primer Comando de la Capital (PCC), Sérgio Luiz de Freitas Filho, en Santa Cruz desde hace al menos diez años, según un reporte de la red O Globo de Brasil.

Russo afirmó que “como policía, con 35 años de experiencia y conocimiento del caso, voy a pedir que se valore la situación que nosotros

mencionamos, la presencia de cárteles, prácticamente, descarto”. No obstante, destacó que es evidente la participación de personas que se dedican al tráfico de drogas en el país y que se está trabajando para desbaratar a estos grupos irregulares para “devolver la sensación de seguridad”.

Si se llegara a confirmar la presencia de

cárteles extranjeros en el país, Russo aseguró que la estructura de estas organizaciones criminales sería diferente. En la mayoría de los hechos delictivos que se presentan es por ajuste de cuentas y narcotráfico de emisarios de organizaciones criminales que ingresaron al país.

Sobre el caso de Sérgio Luiz, el jefe policial recor-



Control policial contra el narcotráfico en Santa Cruz de la Sierra /FELCON

dó que tiene una notificación roja. Actualmente, se encuentra en investigación su paradero y se cruza in-

formación con Interpol, Migración y el Servicio General de Identificación Personal (Segip).

Colisión múltiple deja 2 muertos y 7 heridos en la carretera Sevaruyo-Huari

LA PATRIA

Dos mujeres fallecieron y otras siete personas, entre ellas dos niños, resultaron heridas tras la colisión múltiple que involucró un tractocamión, un automóvil y un minibus en inmediaciones de la comunidad Norte Conde en la carretera provincial Sevaruyo-Huari.

El trágico hecho sucedió el sábado 6 de septiembre de 2025, aproximadamente a las 20:20 horas, tras desperfectos mecánicos del tractocamión marca Volvo de color rojo.

Según explicó el director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rojas, el conductor de este último vehículo tuvo que detenerse a un costado de la vía por el calentamiento de su coche. Sin embargo, no utilizó las herramientas viales, entre ellas el triángulo y luces, para que los conductores que iban por la misma vía tomaran sus precauciones y redujeran la velocidad.

Este hecho provocó que un automóvil marca Nissan de color gris chocara contra el Volvo

y posteriormente un minibus marca Jac también impactara, causando daños materiales.

“Lamentablemente, de este hecho tenemos siete personas lesionadas, entre ellas dos menores de dos a siete años y cinco mayores de 19 a 45 años. También lamentamos el fallecimiento de dos mujeres de 52 y 53 años”, sostuvo.

El jefe policial precisó que la División Accidentes de Tránsito de Challapata investiga las causas exactas del incidente y descartó consumo de bebidas alcohólicas en los tres conductores.



El fatal accidente segó la vida de dos mujeres / TRÁNSITO

Investigan a sujeto atrapado en la frontera con más de 47.000 dólares y 10.000 pesos chilenos

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce) y el Ministerio Público investigan a un ciudadano boliviano, luego de ser aprehendido en la localidad fronteriza de Pisiga, con una fuerte suma de dinero en su poder.

El hecho ocurrió el do-

mingo 7 de septiembre de 2025 alrededor de las 06:00 horas. El subdirector de la Felce, teniente coronel Paul Linares, indicó que la dependencia conoció el caso tras llamado del encargado de divisas del control migratorio de Colchane, en el lado chileno, quien solicitó apoyo policial para verificar la situación.

Durante la revisión, los efectivos policiales encontraron que el sujeto, identificado como A. A. B., portaba en total 47.220 dólares estadounidenses, 10.000 pesos chilenos y 650 bolivianos.

De acuerdo con la normativa vigente, la Aduana Nacional retuvo el 30% de los dólares, equivalente a 14.170, que

fueron declarados por el ciudadano, quedando un saldo de 33.050 dólares secuestrados como parte de la investigación.

Linares indicó que el dinero incautado y el aprehendido fueron remitidos al Ministerio Público para continuar con las investigaciones por el delito de presunta legitimación de ganancias ilícitas.



Aduana retuvo el 30% del monto total / POLICÍA

Joven “tragón” muere tras ingerir látex con cocaína líquida

LA PATRIA

Tras un par de días en terapia intensiva en el Hospital Oruro-Corea, un joven de 23 años falleció luego de que explotara un látex con cocaína líquida dentro de su organismo. Otro individuo, con el mismo diagnóstico, se encuentra aún internado.

La fiscal antinarcóticos Jhenny Conde informó que el joven “tragón” murió luego de estar internado en terapia intensiva por dos días tras ser ingresado en un estado

delicado el 4 de septiembre de 2025.

Manifestó que el joven no logró recuperarse en terapia y falleció el sábado 6 de septiembre de 2025. Había ingerido un total de 23 látex con cocaína líquida, aparentemente para dirigirse a la frontera con Chile.

Según indicó Conde, el ahora occiso se dedicaba a la venta de drogas y aparentemente tenía una deuda que pagar. “Este tipo de delitos atrae estas consecuencias”, lamentó Conde y añadió que sus familiares llegaron a la

ciudad para solicitar la devolución del cuerpo.

El ahora occiso fue encontrado en muy mal estado de salud en una residencial junto a otro hombre que continúa internado en terapia intensiva.

“Pido a la población que piense en su salud, en lo que va a ser. Se debe precautar la vida”, enfatizó.

Este caso resalta las graves consecuencias del tráfico y consumo de drogas, así como los riesgos asociados con estas actividades ilegales.

Sujeto es detenido por robo en cabaña forestal de Oruro

LA PATRIA

Un sujeto identificado con las iniciales John F. B. C. fue aprehendido por robo agravado en la cabaña forestal de la Alcaldía, ubicada en la urbanización Cordeor, Oruro, el viernes 5 de septiembre de 2025, tras ser sorprendido por un sereno durante un control rutinario.

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce), teniente coronel Paul Linares, informó que el hecho ocurrió a

promediar las 13:30 horas aproximadamente.

El sereno de la cabaña forestal realizó una denuncia a las 15:10 horas, indicando que observó a dos personas de sexo masculino dentro de las instalaciones. Al ser sorprendidos, uno logró escapar trepando el muro y el otro fue aprehendido.

Rápidamente amarró al aprehendido con una cuerda y llamó a la Patrulla 110. Funcionarios de la Felce se constituyeron en el lugar y se registró la denuncia por el delito de

robo agravado. La víctima del hecho es el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador).

La situación refleja un problema recurrente en áreas públicas donde se han reportado robos y delitos similares. Este tipo de incidentes genera preocupación entre los ciudadanos sobre la seguridad en sus comunidades y puede afectar la percepción pública sobre la efectividad de las medidas preventivas implementadas por las autoridades locales.